
3 1761 07146863 1

INFLUENCIA

DE LA

CIVILIZACIÓN ROMANA EN CATALUÑA

COMPROBADA POR LA OROGRAFÍA

INFLUENCIA

DE LA

CIVILIZACIÓN ROMANA EN CATALUÑA

COMPROBADA POR LA OROGRAFÍA

ESTUDIO

FILOLÓGICO - HISTÓRICO - COMPARATIVO

LEÍDO EN LA

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS NATURALES Y ARTES

sesión de 30 abril de 1888

POR EL ACADÉMICO DE NÚMERO

DR. D. JOSÉ BALARI Y JOVANY

catedrático de la Universidad de Barcelona.

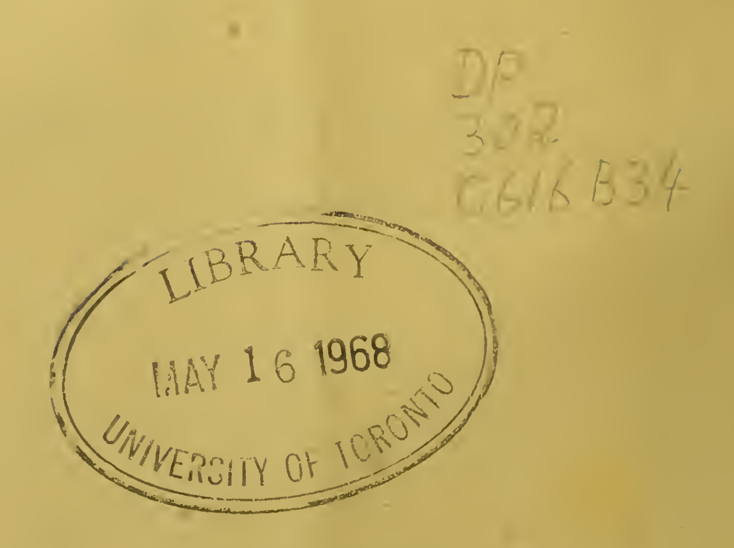


BARCELONA

LIBRERÍA DE ÁLVARO VERDAGUER

RAMBLA DEL CENTRO, 5

1888



Imprenta de Jaime Jepús, calle del Notariado, núm. 9.

Á LA MEMORIA

DEL

EXCMO. SR. D. MANUEL MILÁ Y FONTANALS

que fué catedrático de Literatura general y española

en la Universidad de Barcelona

DEDICA ESTE ESTUDIO

SU DISCÍPULO, AMIGO Y COMPAÑERO

El Autor.

PREFACIO

Al pagar la deuda contraída con el difunto Maestro, cree el autor que es ocasión oportuna para hacer público su reconocimiento hacia sus buenos amigos, el ilustre jefe del Archivo de la Corona de Aragón, D. Manuel de Bofarull y de Sartorio y el M. I. Sr. Dr. D. Buenaventura Ribas y Quintana, canónigo-archivero de la Catedral Basílica de Barcelona, por el interés que le han demostrado, secundando sus propósitos, para que pudiera realizar las investigaciones necesarias al estudio de la civilización de Cataluña en la época de la Reconquista.

ABREVIATURAS

A. A. . . Archivo de la Corona de Aragón.
A. C. . . Archivo de la Catedral Basílica de Barcelona.
Ant. Lib. . *Antiquitatum Liber*, cartulario en folio, en cuatro volúmenes.
ap. . . . Apéndice.
S. C.. . . Cartulario de San Cucufate del Vallés.
n.. . . . Número.

Pénétrer dans l'intimité des mots est pénétrer dans un côté de l'histoire, et, de plus en plus, l'histoire du passé devient importante pour le présent et pour l'avenir.

LITTRÉ.—*Dictionnaire de la Langue française*. Préface.

Los juegos públicos entre los romanos fueron una de las manifestaciones del culto externo. El cuidado de ellos, según las épocas, estuvo á cargo de diferentes magistrados: de los reyes en la época monárquica, de los cónsules en los primeros tiempos de la república, más tarde de los ediles, después de los pretores y finalmente de los emperadores, que confiaron al *curator ludorum* lo relativo á dichas fiestas. En un principio fueron de corta duración, pues sólo se empleaba en ellas una parte del día; después se prolongaron sucesivamente durante todo el día hasta el anochecer, y algunos juegos, como los *florales* y *seculares*, se verificaron también por la noche con brillantes iluminaciones que formaban parte de dichas fiestas.

Aquel pueblo, esencialmente agricultor y guerrero, que confiaba á manos de esclavos el cuidado de lo relativo á la industria y al comercio, se acostumbró á la vida holgada, acudiendo en masa al Circo, al Teatro y àl Anfiteatro, en donde no pocas veces era obsequiado con públicos festines: por esto la frase *panem et circenses* llegó á hacerse popular y vino á ser la fórmula que resumía las ambiciones de la muchedumbre. No es, pues, de maravillar si los términos arquitectónicos peculiares de aquellos edificios públicos, tan frecuentados, se hicieron del dominio del vulgo. Estas fiestas religiosas acabaron cuando se extinguió el paganismo. El pueblo, sin embargo, estaba de tal modo familiarizado con aquellos términos arquitectónicos, que su fantasía le hizo ver reproducida en las montañas la arquitectura propia de los edificios en que se celebraban los espectáculos públicos y por analogía dió, á ciertos accidentes orográficos, nombres que eran propios del Circo, del Teatro y del Anfiteatro. La lengua latina clásica no ofrece ningún ejemplo de la significación trópica ó metafórica de tales palabras, que en esta acepción son patrimonio de la baja latinidad, como lo prueban muchas escrituras de la Edad Media; y si bien dichas palabras se hallan alteradas en

cuanto á la forma, al compararlas con los tipos originarios, sin embargo el análisis etimológico no tiene necesidad de darles tortura para investigar su origen y derivar de él la significación para establecer una teoría, pues dichas palabras, vistas á través del prisma etimológico, aparecen con el colorido que las caracteriza, como la luz blanca revela todos los colores del iris, de que está compuesta, si se la examina á través de un prisma de cristal.

El presente trabajo no tiene más objeto que poner de relieve este hecho digno de tenerse en cuenta, por interesar tanto á la lexicografía de la lengua catalana, como á la historia de Cataluña, con relación á los orígenes de una y otra, y por ser además un dato que corrobora la influencia de la civilización romana en esta región.

Para prevenir cualquiera objeción anticipada, conviene hacer constar que este estudio es resultado del análisis etimológico y no de un plan sistemático preconcebido: establece una teoría fundada en la realidad de los hechos, y no en una creación de la fantasía. Por razón de método, y para alcanzar el mayor grado de claridad apetecible en la exposición de la materia, importa estudiar distinta y separadamente: los juegos cívicos que se

celebraban en el Circo, en el Teatro y en el Anfiteatro romanos; la disposición arquitectónica de estos edificios, para conocer el significado propio de cada una de sus partes; las palabras orográficas derivadas de tales construcciones, es decir, su significación trópica ó metafórica; la etimología y semasiología de dichos vocablos; el origen ó fundamento del uso metafórico de los mismos, sus límites geográficos y la época en que probablemente se introdujo este uso en Cataluña.

I

Juegos cívicos.

Los espectáculos más antiguos son los del Circo, que datan del tiempo de los reyes de Roma. Tarquino Prisco, según Tito Livio (1, 35), construyó entre el Aventino y el Palatino el llamado Circo Máximo, que fué más adelante ensanchado por César. Las carreras de caballos y los ejercicios gimnásticos fueron los espectáculos propios del Circo, en el cual hubo también luchas de gladiado-

res y combates de fieras antes de que se construyera el Anfiteatro.

Formaron también parte esencial de los juegos cívicos los espectáculos escénicos. Las primeras representaciones verdaderamente tales se hicieron en Roma por Livio Andrónico el año 514 de su fundación, ó sea, 240 antes de J. C., y adquirieron importancia más tarde cuando en el año 570 de Roma, ó 180 antes de J. C., según Tito Livio (40, 52, 2) se levantó en el Circo Flaminio un teatro, que en opinión de Mommsen fué inmediatamente arrasado. Hacíanse en un principio las representaciones en tablados provisionales, que se quitaban después de terminado el espectáculo, hasta que Pompeyo, en su segundo consulado, levantó el primer teatro de piedra que hubo en Roma, el año 699 de su fundación, es decir, 55 años antes de J. C. (Tácito, *Ann.*, 14, 20).

Las luchas de los gladiadores, que en un principio habían tenido carácter privado, formando parte de las exequias fúnebres ó para honrar la memoria de un difunto, constituyeron después uno de los juegos propios del Anfiteatro, con las *venationes* ó luchas de fieras y las *naumachias* ó simulacros navales. El primer anfiteatro de piedra, edificado por Statilius Taurus—año 725 de Roma,

29 de J. C.—fué entregado á las llamas por Nerón. El segundo, Anfiteatro Flavio, levantado por Vespasiano, dedicado por Tito el año 80 de J. C. y terminado por Domiciano, es el llamado Colosseo, cuyas imponentes ruínas todavía subsisten.

II

Arquitectura del Teatro, Anfiteatro y Circo romanos.

El lugar destinado para los espectadores, en el Teatro, era de forma semicircular y la escena estaba en el diámetro de este semicírculo. El espacio, también semicircular, que había delante de la escena, fué llamado *orchestra*, en que tenían su asiento los senadores. A partir desde este punto, en dirección ascendente y formando semicírculos, había los demás asientos que, conocidos con el nombre de *gradus*, estaban dispuestos en forma de escalera. Esta gradería estaba á veces interrumpida por grados mayores, en cuanto á su altura y latitud, á manera de zonas ó fajas que separaban una serie de grados de otra serie. El arquitecto Vitru-

vio da el nombre de *præcinctiones*. (*De Arch.*, V, 3) á estos grados mayores, llamados *baltei* por Tertuliano (*Spectac.*, 3.)

El Anfiteatro, apellidado así, según San Isidoro (15, *Orig.*, 2, 35), porque estaba formado de dos teatros, era redondo ó más bien oval y tenía la misma disposición que el Teatro, en cuanto á los *gradus* y *baltei*; pero la parte inferior de la gradería terminaba en un ancho muro que ceñía el área del Anfiteatro. En este muro, llamado *podium*, tenían su asiento el emperador, los cónsules, los pretores y otros.

La figura del Circo era elíptica, más bien que circular, y sus graderías constaban de *baltei*, *gradus* y *podium*, como las del Anfiteatro. A uno y otro lado de la puerta que había en la parte rectilínea de la elipse, estaban las *carceres*, en número de seis, por cuyas puertas salían los caballos para las carreras. La *spina* era un muro central que dividía el Circo por el medio, en el sentido del eje mayor de la elipse, y las *metæ* eran piedras cónicas ó piramidales que señalaban el término de las carreras y el punto en torno del cual habían de doblar las cuadrigas, y de ahí procede la locución proverbial *a carceribus ad metas* para indicar desde el principio al fin ó de cabo á rabo, como

vulgarmente suele decirse cuando se expresa la misma idea. El área del Circo fué llamada *arena*, como la del Anfiteatro, y á veces por sinécdoque, tomando la parte por el todo, se dice *arena* en lugar de Circo ó Anfiteatro.

III

Palabras orográficas derivadas del tecnicismo arquitectónico propio del Teatro, Anfiteatro y Circo romanos.

Estas denominaciones propias del Teatro, del Anfiteatro y del Circo romanos, como construcciones arquitectónicas, ó bien exclusivas del Circo algunas de ellas, fueron hace siglos usadas metafóricamente para expresar ciertos accidentes propios de las montañas, y siguen todavía hoy en Cataluña formando parte del lenguaje relativo á la orografía, ó bien se usan como palabras geográficas La comparación inmediata de dichas palabras pone en evidencia esta afirmación tan categórica:

PALABRAS LATINAS.	PALABRAS CATALANAS.
Balteus (cingulus)	**Balç** (cingle)
Gradus	**Grau**
Podium	**Puig**
Carcer	**Cárcara**
Spina	**Espina**
Meta (Metula)	**Mola**
Arena	**Areny**

A la etimología y semasiología ó significación incumbe justificar esta teoría.

IV

Balç, Balcell.

La sílaba **te**, seguida de vocal en una palabra latina, cambió, al pasar á ser palabra catalana, en **c** paladial, es decir, en **ç** ó **z**, como en pla-**ç**-a ó pla-**z**-a, de pla-**te**-a; en llen-**ç**-ol, de lin-**te**-ol-um, lo cual explica satisfactoriamente el cambio de bal-**te**-us en bal-**ç** y bal-**z** ó bal-**ç**-o y bal-**z**-o.

Esta palabra, de origen desconocido, signi-

ficó propiamente, según Forcellini [1], la banda que desciende del hombro derecho, pasa por debajo del brazo izquierdo y ciñe transversalmente el pecho, ó bien el cinturón que ciñe el cuerpo por el medio á manera de faja; las más veces era hecho de cuero con borlas de bronce ó de plata, ó bien doradas, de donde pendían las armas. En el canto XII, verso 941 de la *Eneida*, escribió Virgilio:

...infelix humero cum apparuit alto
Balteus, et notis fulserunt cingula bullis.

Como término técnico de Arquitectura, significó *balteus* la grada más alta y más ancha que las otras del Anfiteatro, la cual le ceñía alrededor á manera de zona ó faja y formaba una verdadera meseta ó rellano que separaba una serie de grados de otra serie.

En significación trópica ó metafórica, es decir, por analogía, se usó en Cataluña la palabra *balç* y *balço* ó *balzo*, como término orográfico, para sigficar *la montaña ó roca cortada verticalmente que tiene llana la cima*, por cierta semejanza con el *balteus* del Teatro y Anfiteatro romanos. Equivale, pues,

---

[1] Forcellini, *Totius latinitatis Lexicon* Prati, 1858-75.

á despeñadero, derrumbadero ó precipicio. Eximenis, en el capítulo 269 del libro que escribió á fines del siglo XIV con el título de *Dotzé del Cristiá* ó *Regiment de Princeps,* usó *embauç (u* por *l*, comp. *bauma* y *balma*) como sinónimo de precipicio, cuando dijo: "allochs on a citges ó ribaços ó precipises ó *embauços*„. Labernia, en su *Diccionari de la Llengua catalana*, no hace mención de *balç*, quizás por ser hoy de uso corriente la palabra *cingle*, que ha venido á sustituir á aquélla, ni del verbo *esbalçarse*, que se emplea en la significación de despeñarse, derrumbarse.

En antiguos documentos que se guardan en los archivos de la Corona de Aragón y de la Catedral Basílica de Barcelona, así como entre los publicados en el Apéndice de la *Marca hispanica*, se mencionan diferentes *balços* y *balcells*, y es digna de tenerse en cuenta la circunstancia de ser dichas denominaciones aplicadas solamente á despeñaderos enclavados dentro del territorio limitado por los Pirineos y el Vallés.

El *balso rubio,* en el término de Artés, del antiguo condado de Manresa, se halla mencionado en el documento del año 888 que, con el número 47, se publicó en el Apéndice de la *Marca hispanica*, y en otros documentos está escrito de

diverso modo: *balzo rubio* [1], *balce rubio* [2] y *balcoll rubeum* [3]. Del *balzo de sots terras* habla el pergamino número 42 de Ramón Berenguer II — año 1080 — que se custodia en el Archivo de la Corona de Aragón, pero no da indicación alguna del lugar en que radicaba. En la parroquia de Santa María de Caldas, en el Vallés, había un sitio llamado *balz*, según es de ver por la escritura inserta en el volumen I, núm. 1,091, folio 382 vuelto—año 1211—del Libro de Antigüedades de la Catedral Basílica de Barcelona.

A la orilla derecha del Llobregat, en el *Pla de Bages*, está situado el castillo de *Balçareny*, que es el *castrum Balciarenno* de la escritura 140 de la *Marca hispanica*—año 990—cuya palabra es un compuesto formado de *balç*, derrumbadero, y *arenno*, arenal ó rambla, y se halla escrito *Balzaren* [4] y *Balccaregno* [5] en documentos de fecha posterior. Parece que puede asignarse idéntico origen á *Balcebre*, mencionado como parroquia del pago ó distrito de Berga por la escritura primera

---

[1] A. A.—Wifredo I, n. 2 del Apéndice.
[2] A. A.—Ramón Berenguer I, n. 48, año 1044.
[3] *Marca hispanica,* ap. n. 193, año 1022.
[4] A. A.—Ramón Berenguer I, n. 40, año 1022.
[5] A. A.—Ramón Berenguer I, n. 1 del Apéndice.

del Apéndice de la *Marca hispanica*, que es del año 819, pues Villanueva [1] transcribe un documento del año 983, en que se cita la iglesia de San Clemente *in monte Balcebre*.

Los diminutivos *balcells* y *bancells*, que son también apellidos catalanes, significan pequeños *balços*, es decir, pequeños precipicios. El cambio de *l* en *n* está justificado, porque las letras líquidas con facilidad se mudan unas en otras, como en *po*-**n**-*cella*, que en castellano antiguo es *pu*-**l**-*cela*, de la palabra *pu*-**ll**-*i-cella*, diminutiva de *pullus*. Hállase el *coll de Balcels* [2] en la parroquia de San Ginés de Vilella; el *Bancello* llamado *Petras pinctas* [3], en el condado de Vallespir; el *coll de Bancells* [4], en Santa María de Fenals, y el *coll de Bancell* [5], en Santa María de Pineda, en el antiguo condado de Gerona.

Provenza.—Mistral, en *Lou tresor du felibrige*, define el *balç* diciendo que es una roca escarpada cuya cima es llana, derrumbadero, promontorio, precipicio, y da de esta palabra las siguientes

---

[1] *Viaje literario*, t. x, pág. 264.
[2] A. A.—Alfonso I, n. 388, año 1185.
[3] *Marca*, ap. n. 213, año 1036.
[4] A. A.—Ramón Berenguer III, n. 25, año 1094.
[5] A. A.—Ramón Berenguer III, n. 61, año 1099.

variantes: Baus, Bau, en dialecto marsellés; Bausse, en el de Niza; Bals, en el de los Alpes; Abaus Abau, en el del Delfinado; Abals, Balse, Embels, en el de Rouergue, y Baus en el antiguo provenzal. *Li Baus* son Les Baux cerca de Saint-Remy, en las Bocas del Ródano. Los descendientes de los príncipes de Les Baux llevan en Nápoles el nombre de *Del Balzo*. El diminutivo es Bausset, y también Baucet en antiguo provenzal. Como derivados pueden citarse Bauza y Balzac en el dialecto de Lenguadoc; el último es también nombre de lugar en los departamentos de la Charente, Aveyron y Dordogne.

Italia.—El italiano establece diferencia entre *balzo* y *balza*. Lo primero, según Tommaseo, es una desigualdad prominente ó resalto del terreno llano, y en tal sentido se usa dicha palabra en el proverbio toscano: *Marzo la serpe esce dal balzo*, mientras que *balza* es sitio áspero, abrupto, roca, precipicio. Dante, sin embargo, usó *balzo* en esta última significación, como puede verse en el texto —*Infierno*, XXIX, v. 94-95—que con la traducción catalana de Andreu Febrer [1] es como sigue:

---

[8] La *Comedia* de Dant Allighier traslatada per N' Andreu Febrer. Publicada por D. Cayetano Vidal y Valenciano, en Barcelona, 1878.

E 'l Duca disse: Io son un che discendo
Con questo vivo giù di *balzo in balzo*...

E 'll Mestre dix: Io son un qui dexen
Ab aquest viu de ius de *balç en balç*...

Al comentar Fratricelli el último de estos versos, dice que Dante representa en este pasaje las vueltas ó círculos del Infierno como *balzos* ó rocas que van descendiendo gradualmente de una montaña.

V

Cingle.

Así como de vinc-*u*-**l**-*um* y ang-*u*-**l**-*us* proceden las palabras catalanas vinc-**l**-e y ang-**l**-e, de la misma manera, siguiendo el mismo procedimiento, se formó cing-**l**-e de cing-*u*-**l**-*us*.

Cingulus significa cinturón ó cíngulo, y en Cataluña es sinónimo de *balç*, no sólo en su sentido propio, sino también en el metafórico. Como término orográfico es *la montaña ó roca cortada verticalmente que tiene llana la cima; precipicio*. Las

ideas de grado y de precipicio, que entran en la definición del vocablo, están embebidas en el siguiente verso de la *Atlántida* [1], en que se lee: "de sa escala de *cingles* sospesos l' estimbá„.

Cingle y *Balç*, según de ello dan testimonio los documentos, se usaron coetáneamente: *cingle*, desde el Vallés hacia el Sud, en el territorio del Panadés, y *balç*, desde el Pirineo hasta el Vallés, como se ha indicado ya anteriormente. Esto hace creer que *cingle* es traducción de *balç*, y se emplea en el lenguaje común en sustitución de esta última palabra, que ha caído en desuso.

Respecto de la antigüedad del uso de la palabra *cingle*, como precipicio ó derrumbadero, pueden citarse escrituras de los años 884 y 900 [2], en las cuales, al nombrarse unos lindes en el valle del castillo de Cervelló, del territorio de Barcelona, se lee: "usque ad alio puio ubi ipse *cingulus* incipit„; en la que se refiere á San Feliu del Torrent [3] —año 1108—hay las palabras: "ad ipsam *rocam cingulo* qui est super ipsa ecclesia„, y en otra [4] del año 1176 se dice: "in ipso *cingulo de roca*

---

1 *Cant* I, tercera edició, pág. 46.
2 A. A.—S. C., n. 667 y 668.
3 A. C.—*Ant. Lib.*, II, n. 91, fol. 32 vuelto.
4 A. A.—S. C., n. 458.

quod est super ipsas domos„, expresiones que no dejan duda respecto de la significación de esta palabra, que se halla mencionada también en documentos de los años 980, 1023 y 1076, con referencia á los términos de Olérdula [1], á Montjuich de Barcelona [2] y á la Quadra de Ollers [3].

Provenza.—En el diccionario ya mencionado de Mistral, solamente se halla *cingle* como palabra del dialecto de Périgord y *single* como propia del antiguo provenzal, de las cuales da la siguiente definición: camino de ronda, cornisa de un derrumbadero, sendero natural que corona un despeñadero circular, camino cortado en los peñascos ó rocas escarpadas que caen verticalmente sobre un río.

VI

Grau, Graell, Gralera.

De gra**d**-*us*, por el cambio de la **d** en **u**, se formó gra**u**, de la misma manera que de se**d**-*em*,

---

1 A. A.—S. C., n. 396.
2 A. C.—*Ant. Lib.*, I, n. 448, fol. 170 vuelto.
3 A. A.—Ramón Berenguer II, n 3.

se**u**; de pe**d**-*em*, pe**u**; de haere**d**-*em*, here**u**. Este cambio se verificó merced á la mediación de la **z**; pero se omite esta explicación por ser en este lugar innecesaria.

Gradus significa propiamente, según Forcellini, el acto de andar, es decir, paso, y también la parte de las escaleras por la cual subimos ó bajamos. Tomaron asimismo este nombre los asientos de los espectadores en el Circo, en el Teatro y en el Anfiteatro.

Como término orográfico el *grau*, en Cataluña, es á manera de *escalón ó grada cortado en las peñas ó rocas que caen verticalmente.* Labernia, en el diccionario citado, se fijó solamente en la última parte de la definición, que es común con la de *balç* ó *cingle,* cuando dijo que *grau* es: "La costa tallada que separa una planura de altra.„ Según el mismo autor, significa también playa de desembarco, y de ahí que se llame el *Grao de Valencia* al puerto que está próximo á la ciudad del Turia.

En confirmación de lo antes definido merece citarse una escritura [1] del año 1021, en la cual se lee: "pertransit per summitatem ipsius serræ ad

---

[1] *Marca hispanica,* ap. n. 193.

ipsum *gradum* super vallem Formosam„. Debe su nombre á este accidente orográfico el pueblo de *Graus* [1], cerca de Barbastro, en Aragón, el cual tiene al Oeste la Peña del Morral, que es una imponente masa de piedra de unos 150 metros de altura, cortada verticalmente hacia la parte que da al pueblo, que tiene por escudo precisamente unas escaleras.

El diminutivo de *grau* es *graell*, derivado de *gradellus*, y usado también como apellido catalán. En una escritura [2] del año 1035, que trata de un alodio de la villa de Castellón de Ampurias, entre los términos del mismo se lee que por Oriente linda "in ipso *grado* de Rodas vel in *gradellos*„ y por el Sud ó Mediodía "in ipso *grado* de sancti Petri.„

El nombre colectivo de *grau* es *gralera*, formado por el cambio de la **d** latina de gra**d***us* en **l** — compárese o**d**or y o**l**or — con el sufijo *era* de *aria*, de cuyo nombre se halla testimonio en una escritura [3] del año 1037, en que se lee: "siue per ipsa *gralera* et ipsum Kastrum que dicunt Kalafell„.

---

[1] *Anuari de la Associació d' Excursions catalana*, año 1882, p. 13.
[2] *Marca hispanica*, ap. n. 215, y en otra de n. 252, año 1060.
[3] A. A.—S. C., n. 316

Provenza. — Según Mistral, significa: desembocadura de un río, boca, canal, cortadura por la cual el mar comunica con un estanque del litoral. En lemosín es *gras* y *grau*; en antiguo provenzal, *gras*, *grads*, *grad* y *gra*.

VII.

Puig, Pujol.

La sílaba **di**, seguida de vocal, en algunas palabras latinas cambió la **i** vocal en **i** consonante, es decir, en **j** fricativa, cuando de ellas se formaron las palabras catalanas correspondientes, y resultó por lo tanto d**i**=d**j**, que en fin de palabra está representada ortográficamente por **ig**, como en go-**ig**, de gau-**di**-*um*; en Ma-**ig** de Ma-**di**-*us*, en ra-**ig**, de ra-**di**-*us*, y también en pu-**ig**, de po-**di**-*um*.

El *podium*, dice Forcellini, era como el pie de todo el Circo ó del Anfiteatro, es decir, el muro más ancho que ceñía la arena ó área del Circo y del Anfiteatro, y el asiento ó grada más distinguida, porque estaba muy inmediata á la arena. Dió-

se también el nombre de *podium* á cualquier lugar elevado y eminente; al asiento más elevado en el Teatro.

En su acepción orográfica tiene varias significaciones, que Mistral define en *Lou tresor du felibrige,* las cuales pueden explicarse por las del *podium* de la lengua clásica. Es una *ondulación de terreno,* y en este sentido se usó en contraposición de llano en una escritura [1] del año 1005, en que se lee: "cultum uel heremum, planum et *pugillosum*", que recuerda la relación que guarda el lugar elevado ó muro con respecto al área ó llano del Circo y del Anfiteatro. Significa también *cumbre, colina aislada,* que en sentido propio tiene por equivalencia cualquier lugar elevado y eminente. Finalmente, á la manera del *podium*, que era el extremo ó pie de todo el Circo y del Anfiteatro, es *el relieve ó apéndice de una cadena de montañas, el contrafuerte que se separa ó destaca.*

La denominación de *toçal*, sinónima de la de *puig*, procede, á no dudarlo, de la época de la Reconquista, si esto puede inferirse de la etimología; pues en los documentos de aquella época solamente se nombran *puigs*, sobre que se construye-

---

[1] A. C.—*Ant. Lib.*, III, n. 219, fol. 82.

ron generalmente castillos ó fortalezas para defensa del territorio — et ipsum *puium* in quo castrum penne est constructum—[1]. El *toçal* es propiamente lugar elevado desde el cual se descubre mucho territorio, especie de atalaya, como lo confirma el siguiente pasaje de *Tirant lo Blanch*: "E tots los moros pujaren alt en un *toçal* per mirar la batalla.[2]"

De *tuiti-o,* que significa defensa, custodia, se formó por medio del sufijo *-al-* la palabra *tuiti-al-e*, como de *caput* procede del mismo modo *caput-i-al-e* [3]; perdieron una y otra la vocal distante de la tónica y resultó *tu-ti-ale* y *cap-ti-ale* [4], que por el cambio regular de *ti* en *ç* formaron las palabras catalanas *toçal* y *capçal.*

Algunos *puigs* han sido determinados por medio de calificativos que dicen relación con su forma ó dimensiones, como *puio alt* [5], *podium grossum* [6], *puggo grosso* [7] y *puio rotundo* [8], los cuales

---

1 A. A.—Ramón Berenguer III, n. 4, año 1093.
2 Volumen I, cap. 19, pág. 56, de la *Biblioteca catalana.*
3 A. A.—Cerviá, n. 6, año 1164.
4 A. C.—*Ant. Lib.*, I, n. 485, fol. 182, año 1211.
5 A. A.—S. C., n. 485, año 956.
6 A. A.—Alfonso I, n. 692, año 1194.
7 A. A.—Ramón Berenguer III, n. 40, año 1097.
8 Villanueva, *Viaje literario*, t. X, pág. 274, año 988.

son también los apellidos catalanes: Pujalt, Puiggros y Puigrodó.

El diminutivo de *puig* es *pujol*, y el colectivo *pujolar*; este último no se halla mencionado en antiguas escrituras, pero si el primero — "peruadit per *pugolum* qui est in solo de ipsa serra„ — [1]. Ambos nombres son asimismo apellidos catalanes.

En España solamente se encuentra *pueyo*, como denominación local fuera de Cataluña y Valencia, equivalente á *puig*, en la provincia de Huesca, á cinco leguas de Jaca, y en Navarra á cinco leguas de Pamplona. En la mencionada provincia de Aragón hay además el *Pueyo de Fañana*, el *Pueyo de Marguillén*, el *Pueyo de Moros* y el *Pueyo de Araguas*.

Provenza.—Diversas son las variantes de los derivados de *podium*, que en esta región se usan, según los dialectos: Pue, Puech, en el dialecto de los Alpes y en el de Rouergue; Piue, Piè, en el de las orillas del Ródano; Piuei, Piei, en el del Lenguadoc; Puei, Pei, en el lemosino; Pouei en el de los Alpes y en el bearnés; Poui, en el gascón; Pouet, en el del Delfinado; Poued, Pèt, en el gascón; Pè, Pèch, en el de Quercy y de Rouergue;

---

[1] A. A.—Alfonso I, n. 615, año 1191.

Pièch, Pió, Pioch, en el de Lenguadoc; y puech, pueg, puei, piech, poey, poet, puoi, poi, poig, pog, pohtx, poht, puig, puch, pug, en el antiguo provenzal.

Italia.—En italiano, *poggio* es colina ó lugar eminente.

E diedi 'l viso mio incontra 'l *poggio*
Che inverso 'l ciel più alto si dislaga.

(DANTE.—*Purgatorio*, III, v. 14-15.)

VIII.

Cárcara.

De *carcer*, quizás por asimilación de la segunda vocal con la primera, se formó *carcar*. Compárese el gótico *kárkara* y el alemán *kerker.*

En su significación propia, *carcer* era llamada la prisión ó cárcel en que estaban custodiados los reos; pero en el Circo ó hipódromo era el lugar en que estaban encerrados los caballos, de donde salían para las carreras en los juegos públicos.

Luego que *carcer* se convirtió por metáfora en palabra orográfica, perdió el caracter de nombre

sustantivo para ser, como adjetivo, un calificativo de *valle,* dándole la significación de *valle estrecho y largo á modo de calle ó callejón sin salida, formado por dos montes ó por el corte y hendidura de uno.*

Dos escrituras, una del año 1012 y otra de 1057, han conservado invariable en la forma original la palabra *carcer*, con la adición de un sufijo de adjetivo, al hacer mención de un valle en Santa Coloma de Gramanet, cerca del río Besós, pues en la primera de ellas se lee: "in locum uocitatum gramanetum uel *ualle Karcerenia*„ [1], y en la otra con leve diferencia se halla escrito *ualle carcerenna* [2], haciendo alusión al mismo.

De la forma derivada pueden citarse tres escrituras: una de 1112 relativa á la parroquia de San Pedro de *ualle carcara*, en el Montnegre [3], otra de 1140 que menciona la de San Pedro de *ualle charchara* [4] como sufragánea de San Esteban Sagarriga, y finalmente, la de 1127, que habla de la de San Félix *ualle carchara* [5], en Lacera.

---

[1] A. C.—*Ant. Lib.*, I, n. 48, fol. 26 vuelto.
[2] A. C.—*Ant. Lib.*, II, n. 133, fol. 50.
[3] A. A.—Montalegre, n. 629.
[4] A. A.—Ramón Berenguer IV, n. 102.
[5] A. C.—*Ant. Lib.*, III, n. 2, fol. 1.

La forma abreviada *Vallcarca* es el nombre de un pueblo situado cerca de Barcelona, y en la provincia de Huesca, á siete leguas de Fraga, hay también un pueblo apellidado *Valcarca*. En la provincia de Oviedo, *Valcárcel*, feligresía de San Cristóbal de Clavillas, merece ser citada como comprobante de esta teoría, fundada en la significación metafórica de las palabras propias del Circo romano.

IX

Espina, Esquena, Esquiu.

El cambio de **p** en **c** ocurre alguna, aunque rara, vez en la formación de palabras catalanas, cuando está inmediata á **s**. Del latín puede citarse como ejemplo pro-**x**-imus (pro-**cs**-imus) de pro-**p**-e. Así se explica el uso promiscuo de *spina*, *eschina* ó *eschena* y *esquiu*, y el de *espuma* y *escuma*.

Spina es propiamente, dice Forcellini, "la punta ó aguijón de la zarza y otros semejantes con

que nos punzamos„. Tomó este nombre la serie de vértebras que hay en el dorso de los animales, desde la cerviz hasta el hueso extremo. El muro de ladrillo que había en medio del Circo se llamó *spina*, quizás porque á manera de la espina dorsal con respecto al cuerpo humano, asimismo dividía el Circo.

Como vocablo orográfico, se llamó así, *la cresta de la montaña en forma de caballete, á manera del lomo que enmedio levanta el tejado que se divide en dos alas; montaña prolongada.*

Collsuspina, es decir, *coll* ó puerto de la *espina*, se halla mencionado como uno de los términos del condado de Ausona, en escritura del año 1107 —a *colle* qui dicitur *spina* usque ad terminum gerundensis comitatus [1] —y también en otra de 1080 [2]. Quizás se refieren á este orden de ideas lo que se lee en *Marca* [3] respecto de un alodio en la villa de Castellón, que llega "usque ad *spina*„, y el lugar llamado *spina cera* sobre el castillo de Montgat, en la parroquia de San Cipriano de Tiana, de que da testimonio el Libro de Antigüedades de la

---

1 A. A.—Ramón Berenguer III, n. 103.

2 A. A.—Ramón Berenguer II, n. 50.

3 *Marca hispanica*, ap. 215, año 1035 y 252, año 1060.

Catedral Basílica de Barcelona [1]. El *Coll del Espinal*, en el Montseny, y *Espinelvas*, quizás tienen relación con esta palabra, así como el *Turó del Espinal*, sobre Pineda, hacia el Norte.

En cuanto á la variante de *spina*, hay tres escrituras con referencia al mismo objeto: una de ellas, del año 1017[2], menciona el monte "quem dicunt *eschena rosa*", cerca de San Esteban de Castellet; otra, de 1011 [3], enumerando unos lindes, dice: "ascendit per ipsam summitatem de *schena rosa* qui est terminus caldarii", y en último lugar, una [4] del año 1183 habla de la quadra de Albinyana "que dicitur *squina rosa.*" El calificativo *esquiu* de Montesquiu procede probablemente de una variante que se halla en uno de los dialectos del Mediodía de Francia.

Provenza.—Esquino, esquigno, en el dialecto marsellés; esquio, en el gascón; esquìe, esqui, en el bearnés; eschino, eichino, eissino, en el de los Alpes; echino, en el del Delfinado; estino, en el lemosín; asqueno, en el del Ariège; esquina, es-

---

[1] A. C.—*Ant. Lib.*, II, n. 449, fol. 155 vuelto, año 1084, y n. 450, fol. 156, año 1084.

[2] A. A.—S. C., n. 317.

[3] A. A.—S. C., n. 339.

[4] A. A.—S. C., n. 334.

quena, esquia, en antiguo provenzal. Significa, según Mistral *crête de montagne en dos d' âne.*

X

Mola, Moló, Molló, Mollet, Molar, Moleda.

Metula, diminutivo de *meta* usado por Plinio *El Joven* (5 *Epist. 6*), dió lugar á la palabra francesa *meule* por la pérdida de la *t*; pero en catalán la síncopa no se limitó á esta letra, sino que hizo desaparecer también la *e* y así como de **m**-*ed*-**ulla** resultó **m-olla**, de **m**-*et*-**ula** se formó **m-ola** por idéntico procedimiento, cambiando la *u* átona en *o* tónica seguida de *l*, en uno y otro caso.

La piedra levantada en el Circo, que remataba en punta, es decir, que tenía forma piramidal ó cónica, fué llamada *meta,* y señalaba el punto final de la carrera en torno del cual habían de doblar ó torcer el camino las cuadrigas.

En cuanto á su significación metafórica, como palabra orográfica, la *mola* es la *montaña ó roca de forma cónica ó piramidal á manera de meta ó metula.* Esta significación no era conocida de la len-

gua clásica, pues de otro modo Tito Livio (37, 27) no hubiera echado mano de la comparación cuando dijo: "Ipse collis est in modum *metæ*, in acutum cacumen a fundo satis lato fastigatus.„ Lo que es mera comparación en Tito Livio, en la baja latinidad fué apelativo común.

Mil años cumplidos transcurrieron el 20 de este mes, desde que á los XII de las kalendas de Mayo del 888 se firmó el acta [1] de dotación ó relación de los alodios cedidos al monasterio de Santa María de Ripoll por el conde Wifredo I, el día de la consagración y oblación de su hijo Rodulfo, como monje. Entre los bienes con que, según el acta, se dotó á dicho monasterio, se cita Montserrat, que Wifredo había conquistado de los sarracenos [2], y en ella, entre otros particulares, se lee lo siguiente: "in locum quem nominant monte serrato... abet affrontaciones per ipsa serra de *molla* sicut aquas uergunt contra ipsas ecclesias... De alio uero latus descendit de cacumen montis serrati et uenit per ipsa *moleda* et pergit per ipsa serra que uergit in rivo sico et infundit in lubrigado [3].„

[1] A. A.—Wifredo I, n. 5.
[2] *Marca hispánica*, ap. n. 195.
[3] En la escritura 46 de la *Marca hispanica* se lee *Molella* en lugar de *Molla* y *Moleda*.

Las palabras *molla* y *moleda* de la escritura se refieren á las pirámides ó conos, que dan á Montserrat un aspecto tan singular como característico.

Tres escrituras del Libro de Antigüedades, ya mencionado, dan cuenta de otras tantas *molas* que radican en el territorio del Vallés: el *coll mercader*, en las parroquias de Martorellas y la Atmetlla, dice una de ellas[1], está super ipsam *molam*„; un torrente "qui discurrit de *mola inferius*„, en el lugar llamado Terrades pertenece á dicha parroquia de Martorellas [2], y la "francheza de ipsa *mola*„ á San Pedro de Rexach [3]. Se conservó esta palabra como apelativo común, como puede verse en Crónicas catalanas de los siglos XIII y XIV; en la de D. Jaime *el Conquistador* se lee [4]: "feren nos be .v. ó .vj. allimares per la costa enjos: e sentiren nos, e sempre faheren ne altre a la *mola* de la serra, que esta entre Muruedre e Puçol„, y en la de Ramón Muntaner [5] se halla escrito: "E

---

1 A. C.—*Ant. Lib.* III, n. 1, fol. 1, año 1121.

2 A. C. *Ant. Lib.* I, n. 834, fol. 301 vuelto, año 1199.

3 A. C.—*Ant. lib.* I, n. 875, fol. 315, año 1139.

4 Cap. 187, pág. 233, publicado en la *Biblioteca catalana*, que dirige D. Mariano Aguiló.

5 *Crónica catalana*, de Ramón Muntaner, publicada por D. Antonio de Bofarull, Barcelona, 1860, cap. 10, pág. 22.

un matí, avans que jorn fos, ell fo en torn del castell e de la *mola* ab gran gents de peu.„

Los diminutivos de *mola* se formaron por medio de la adición de los sufijos *-on-* y *-et-*, y han quedado como denominaciones geográficas. El *Monte molono* [1] ó *Muntmoló* [2], en el Vallés, llamado por etimología popular *Montmeló*, como si dijera *Monte melón*, es el nombre de un pueblo junto á una montaña que afecta algo la forma de *mola*, es decir, de cono ó pirámide; además del diminutivo *Molleto* [3], en el condado de Vallespir, también como nombre de pueblo, se encuentra en el Vallés con las variantes *Molleto* [4], *Moleto* [5], *Molliedo* [6] y parroquia de San Vicente de *Mulet* [7].

La palabra *molar* es un adjetivo que se usa como sustantivo, según se colige de una escritura [8] del año 1076, en donde se lee: "per ipso *molar* de ipsa rocha„, y de otra [9] de 1067, que dice:

---

1 A. C.—*Ant. Lib.*, I, n. 396, fol. 152.
2 A. A.—S. C. n. 476, año 1147.
3 *Marca hispánica*, ap. 217, año 1036.
4 A. C.—*Ant. Lib.* II, n. 394, fol. 134, año 1140.
5 A. A.—S. C., n. 7, año 1098.
6 A. A.—S. C., n. 5.
7 A. A.—S. C., n. 64, año 1067.
8 A. A.—Ramón Berenguer II, n. 4.
9 A. A.—Registro I, fol. 26 vuelto.

"ipsam rupem que dicitur Mirauet... de occiduo in ipso *molar* sicut diuertit aquam ad ipsum Mirauet".

Como nombre colectivo de *mola*, en la escritura ya mencionada de Wifredo I, con referencia á Montserrat, se lee la palabra *moleda*, que al par de *pineda* y *roureda*, tiene de común con ellos el sufijo *eda* (*-eta*), usado para indicar el lugar plantado de árboles de una misma especie que la expresada por la radical. El latín clásico se valía para idéntico objeto del sufijo *etum*, como en *pinetum*, *roboretum*, que el bajo latín conservó, usándolo sin embargo en plural, y así dijo *pineta*, *roboreta*, de suerte que desde dos puntos de vista—por el sufijo y por el plural—vino á expresarse la idea de colectividad con respecto á los árboles. Esto descubre en la palabra *mola* una nueva significación metafórica, procedente de la Botánica, á más de la anteriormente definida como derivada, por analogía, de la *meta*, cono ó pirámide del Circo romano. El fundamento de esta metáfora ya lo indica Ovidio, cuando en sus *Metamorphoses* —x, 106—dice: *metas imitata cupressus*. No es pues maravilla que el pueblo comparara también la *mola* con el *ciprés*, y llamara *moleda* á una agrupación de conos ó pirámides, cual si fuese un *cu-*

pressetum ó lugar plantado de cipreses, pues no otra cosa es en apariencia, vista desde lejos, la montaña de Montserrat, que un extenso é imponente *cipresal*. Otra *moleda* con el nombre de *molela* se halla mencionada en una escritura sin fecha del Libro de Antigüedades tantas veces citado [1], al hacer la reseña de los términos de Olérdola, en el Panadés.

En el estudio de Geografía histórica sobre *Cantabria*, hecho por D. Aureliano Fernández-Guerra y Orbe, se sienta una teoría tan luminosa como original acerca de los *nombres terminales* ó palabras distintivas de frontera. Entre las muchas y diversas que enumera (pág. 21), han de ser en este lugar objeto de mención *Molina*, *Muela* y *Mula*, por tener conexión íntima con *mola*, ya que el origen para todas es común. En el estudio sobre *Cantabria* se consideran aquellas palabras como *nombres terminales*; en el presente estudio sólo como denominaciones orográficas, de lo cual hay que deducir, como consecuencia, que tienen doble significación, pues ó bien se refieren á la obra del hombre, y entonces equivalen á *mojón*, ó á la obra de la Naturaleza, en cuyo caso expresan la forma,

---

[1] A. C.—*Ant. Lib.* IV, fol. 110 vuelto.

en sí misma, de una montaña ó de una roca por ser cónica ó piramidal. Esta distinción es necesaria para evitar confusión de ideas. Según Ducange [1], *Mullio* y *Mullo* significan monton, cúmulo, lo mismo que *Mullonus*, y los benedictinos que aumentaron el *Glossarium* de aquel sabio lexicógrafo, alegando una cita sacada del cartulario de San Millán, dicen: *Molione ut Molina.* Queda, pues, demostrada la identidad de *Molina*, *Muela*, y *Mula*, que en catalán es *mola* y *molló*; esta última se halla mencionada ya en una escritura [2] del año 980, en que se lee: *mollone rotundum,* en el sentido de *mojón,* y por Ramón Muntaner en el capítulo XII de su *Crónica catalana*, el cual escribió: "E lo dit senyor rey en Jacme Darago exi li a carrera als *mollons* dels regnes„.

Don José Pella y Forgas, en su *Historia del Ampurdán* (pág. 231), haciendo el debido aprecio de la teoría de los nombres terminales, no sólo la acepta, sino que de ella hace especial aplicación cuando dice: "los nombres terminales siguen toda „la frontera interior del Ampurdán, y la siguen, y „esto es nueva coincidencia, por el mismo rumbo

---

[1] *Glossarium ad scriptores mediæ et infimæ latinitatis.*—Edición de París, 1733.

[2] A. A.—S. C., n. 396.

„que marcan las montañas y demás divisorias „que puso la Naturaleza„. Estas fronteras, por ser naturales, dan lugar á la sospecha de que los nombres á que el autor citado se refiere, en lugar de ser terminales, como cree, sean meramente orográficos. Esta distinción ha de hacerse para circunscribir la teoría de los nombres terminales dentro de sus verdaderos límites, y á fin de no darle mayor alcance que el que tiene. Ha de averiguarse si los nombres terminales tienen unas veces significación, por decirlo así, administrativa, ó bien si son meramente orográficos, ó si coinciden entrambas significaciones alguna vez.

XI

Areny.

La última palabra de la serie es *arena*, especie de tierra árida y diminuta, generalmente silícea, la cual se saca de la tierra cavando ó se recoge en las orillas de los ríos ó en las riberas del mar. Fué también llamada así la parte central, vacía, del Anfiteatro ó del Circo, porque solían esparcir

arena en ella para evitar que resbalaran los que hacían ejercicios ó luchaban.

De *arena* se formó *aren-i-um* — en catalán *areny* — esto es, rambla ó terreno que las corrientes de las aguas dejan cubierto de *arena* después de las avenidas, lo cual le asemeja al piso del Anfiteatro ó del Circo.

En el registro titulado *Privilegia templariorum* del Archivo de la Corona de Aragón, hay una escritura [1] del año 1189, otorgada por el rey Alfonso I (II de Aragón) á favor de los templarios, en la cual, entre las concesiones hechas por el rey se lee. "dono uobis et concedo totum illud *arenium* seu *ramblam* sicut continetur ab illa uinea de don arapa usque ad illam uineam de sanxoni leo". Esto no deja duda de la significación de *areny*, que es equivalente al nombre común *riera*, usado actualmente en sustitución de aquél. En las más antiguas escrituras se encuentra la palabra *areny* en significación de *riera* ó *rambla*; en una [2] del año 989 se lee: "et afrontat... de occiduo in *arenio* de ualle dec"; en otra [3] de 1027 se mencionan el "*areneo* de chanalieas" y el "*areneo* de uila elela";

---

[1] Registro 310, fol. 28, col. 2.
[2] A. A.—Borrell, n. 48.
[3] A. A.– S. C., n. 937.

en otra [1] de 1044, al hacerse la reseña de unos lindes, se dice: "pergit per ipso *areneo* usque in ipsa uia de orta„, y finalmente, con referencia á San Justo Desvern, también con ocasión de unos lindes, se cita [2] el "*arenno* de uercio„.

La villa de Arenys, en la costa, tomó su nombre de esta palabra, y se halla nombrada [3] ya en 998, en estos términos: "pertingit usque ad ipsa serra qui est super ecclesiam sancti martini sita super *arennos*„. La palabra *areny* ó *arenys*, en plural, se usó como nombre de lugar, pues á más de la mencionada villa, pueden citarse dos escrituras, en una de las cuales se dice [4]: "in territorio barchinone in parrochia sancti andree de palomare in loco uocato *areins*„, y en la otra se lee [5]: "in teterritorio barchinonensi in parrochia sancti uincenti de sirria in locum uocitatum ad ipsos *areñs*„.

---

1 A. A.—S. C., n. 545.
2 A. A.—Ramón Berenguer I, n. 408, año 1069.
3 S. C., n. 981.
4 A. C. *Ant. Lib.*. II, n. 200, fol. 69 vuelto, año 1182.
5 A. A.—Ramón Berenguer I, n. 374, año 1067.

XII

Origen de la significación trópica ó metafórica de estas palabras.

El teatro romano fué imitación del teatro griego. La palabra *theatrum* — θέατρον — es griega y no latina por su origen. Atenas construyó el teatro de Dionysos ó Bacchos, unos quinientos años antes de J. C., en el ángulo SE. de la colina cuya cima está coronada por la Acrópolis. Era capaz para treinta mil espectadores, y las gradas ó asientos, de los cuales se conserva hoy la parte inferior, puesta al descubierto en 1862, fueron labrados en la roca misma de la colina. Poco queda de la escena en que se representaron las tragedias de Esquilo, Sófocles y Eurípides, por haber sido reconstruída varias veces. Este teatro fué el tipo por el cual se construyeron los de los romanos, según lo prueban las ruinas existentes, que tienen su asiento en la falda de una montaña, cuya situación fué recomendada por Vitruvio en su obra *De Architectura*, al tratar en el libro v, capítulo III,

De theatro ejusque salubri constitutione, porque podían darse al teatro más sólidos fundamentos.

El arte juntó, pues, el teatro y la montaña. Este consorcio hubo de suscitar por asociación dos ideas gemelas en la mente del pueblo romano, que atribuyó á la montaña, según su configuración, lo que era propio y peculiar del teatro como construcción arquitectónica. La analogía ó semejanza se hizo, pues, evidente. El procedimiento seguido por el pueblo, al aplicar los apelativos que son objeto de este estudio, fué natural y espontáneo; el pueblo, cuando obra por mera intuición, es siempre gráfico y expresivo en sus denominaciones dentro de la esfera de lo sensible. A la idea del *balteus* y de los *gradus* del Teatro agregó la del *podium*, propio del Anfiteatro y del Circo. Del espectáculo de las carreras tomó las demás palabras que completan la serie objeto del estudio etimológico precedente.

XIII

Limites geográficos del uso de las palabras orográficas.

Desde que la *Hispania Citerior* y la *Ulterior* fueron declaradas provincias romanas — 543-549

de Roma — 211-205 antes de J. C.—en tercero y cuarto lugar, respectivamente, después de la *Sicilia* y la *Sardinia*, á consecuencia de la venida de Publio Cornelio Escipión durante la segunda guerra púnica, los romanos no cesaron de luchar para extinguir los conatos de independencia de los naturales del país. El buen éxito de las campañas dirigidas por M. Vipsanius Agrippa contra los cántabros y los astures, afianzó para Roma, en tiempo de Augusto, el completo dominio de la *Hispania*. Roma iba preparando antes de esta época su política de asimilación, pues había enviado colonos romanos á la importante localidad marítima de Ampurias, había otorgado los derechos de municipio itálico á la ciudad de Gades — 705 de R. — 49 antes de J. C.—concedió más tarde los derechos de ciudadanía romana á algunas otras ciudades españolas — 709 de R. — 45 antes de J. C.—y probablemente también hizo extensivo el derecho latino á otras muchas [1].

La *Colonia Julia Victrix triumphalis Tarraco*, capital de la *Hispania Citerior*, á la cual prestó su nombre y fué llamada *Hispania tarraconensis* cuando se hizo una nueva división administrativa

---

[1] Mommsen.—*Historia de Roma*, trad. esp., t. VIII, cap. XI, pág. 336.

del territorio de la Península, ha dejado algunos restos que recuerdan su antiguo esplendor é importancia. Entre las ciudades de la actual Cataluña, Tarragona fué la única que tuvo en su seno edificios propios para los espectáculos públicos. Aunque el P. M. Flórez publicó [1] el diseño de las ruinas de los mismos, hubieran quedado dudas respecto de la existencia de un teatro en la época romana, por no estar bien comprobada, á no haberse hallado en 1826, al derribar un muro del castillo del Patriarca, los fragmentos epigráficos que, bajo el número 4280, publicó Hübner en el volumen II del *Corpvs inscriptionvm latinarvm*. El Anfiteatro estaba al E. de la ciudad, á la orilla del mar, en el sitio donde está hoy el presidio, y perseveran los vestigios del monumento. "Sus gradas „estaban abiertas á pico, y se reconocieron años „pasados, cuando se formó el terraplén, en el „patio del presidio, bajando desde la ciudad una „escalinata magnífica.„ "El Circo estaba en aquella parte de muralla que desde el pie del castillo de Pilatos sigue hasta el baluarte de Carlos V.„ [2]

---

[1] P. M. Florez.—*España sagrada*, t. XXIV, cap. XXI, pág. 223 y siguientes.

[2] Madoz.—*Diccionario geográfico, estadístico, histórico, etc*, t. XIV pág. 650.

"Los anticuarios—dice D. Joaquín Costa[1] —han "descubierto ruinas y vestigios de teatros roma- "nos en numerosas poblaciones de nuestra Pe- "nínsula; Cean Bermúdez los señala en Cabeza del „Griego, Cazlona, Toledo, Sevilla, Itálica, Écija, „El Castillón, Mérida, Coruña del Conde, Acinipo „ó Ronda la Vieja, Tarragona y Sagunto.„ No hay necesidad de alegar otros datos de índole diversa para dejar sentado un hecho admitido por todos sin género de duda, ó sea: la asimilación realizada por el pueblo indígena con respecto de la lengua, religión, usos y costumbres propias de los romanos. La España indígena, que desde este punto de vista aparece uniformemente transformada por la eficacia de aquella civilización, recibió otra influencia especial y posterior, también romana, solamente en la región llamada Cataluña. Esta influencia especial y característica está demostrada por el estudio etimológico y comparativo precedente, que ha puesto de relieve un hecho social común á Cataluña, Provenza é Italia. En épocas distantes de los tiempos actuales las cuestiones filológicas y etnográficas se dan la

---

[1] *Poesía popular española y mitología y literatura celto hispanas*, pág. 447.

mano, puede decirse que se confunden en una sola. Por esto no es aventurado afirmar que los nombres orográficos, objeto de este estudio, son también datos etnográficos relativos á la población de Cataluña, que por tal motivo ofrece uno de tantos rasgos peculiares de la misma, que la distinguen de los habitantes del resto de la Península.

XIV

Època probable del uso de los nombres orográficos y de su introducción en Cataluña.

El arquitecto Vitruvio, que vivió en el primer siglo anterior á la Era cristiana, escribió en edad avanzada una obra *De Architectura*, según las obras griegas entonces existentes, según su propia experiencia y conformándose con las prácticas establecidas. Al tratar de los edificics públicos, hace referencia á un teatro, sin duda alguna al primer teatro de piedra que hubo en Roma, construído por Pompeyo, durante su segundo consulado, 55 años antes de J. C. De esto se infiere

que no llegaría á conocer el de Cornelio Balbo ni el de Marcelo, construídos trece años antes de la Era cristiana, pues á no ser esto así, no hubiera dejado de hacer mención de los mismos. Estos tres teatros fueron los únicos que hubo en Roma.

Entre los términos arquitectónicos propios de estas construcciones, se halla en la citada obra la palabra *præcinctiones*, de que ya se ha hecho mérito, que resulta ser equivalente de la griega διαζώματα —*diazomata*— para significar los escalones más anchos y más altos que á manera de zonas ó fajas dividían los grados en diferentes séries. Esta palabra se encuentra usada, como técnica, solamente en esta obra, pues más adelante vino á ser reemplazada por *balteus*, que en sentido propio significaba cinturón militar. El *balteus* tuvo en la latinidad clásica dos significaciones: la indumentaria primero y la arquitectónica después. En esta última significación la usó Tertuliano en su tratado *De Spectaculis*, escrito hacia el año 198. Como nombre orográfico pertenece á la lengua vulgar latina, á cuya propagación contribuyó principalmente la extensión que adquirió el Cristianismo, y tomó gran desarrollo cuando los pueblos venidos del Norte invadieron el Imperio romano occidental. Es de presumir que en el siglo III se

dió esta nueva significación al nombre *balteus*, se hizo de uso común y corriente durante el IV, y pasó, á principios del V, de Italia á Provenza y Cataluña.

Importa, pues, investigar con qué ocasión ó en qué época se introdujeron en Cataluña los nombres orográficos.

Si se tiene en cuenta, en primer término, que estas denominaciones, á pesar de las vicisitudes porque ha pasado esta región, quedan subsistentes todavía formando parte del lenguaje común, forzoso será convenir en que el pueblo que las introdujo hubo de establecer aquí su residencia de una manera permanente y ejercer una influencia decisiva en el país. El dato positivo de la extensión geográfica de las palabras objeto de este estudio —Italia, Provenza y Cataluña—indica suficientemente cuál fué el punto de partida y el camino que siguió este pueblo hasta llegar á esta región. El único dato para resolver este problema es la lengua: la que hablaba el pueblo que introdujo estas palabras era el latín vulgar.

Tres son las invasiones que sufrió el territorio catalán limitado por los Pirineos y el Llobregat, de que da cuenta la Historia, tomando como punto de partida el siglo V: la de los visigodos, á prin-

cipios de dicho siglo; la de los árabes, en los comienzos del VIII, y la de los francos, á últimos del mismo.

Los soldados de Carlomagno penetraron en Cataluña el año 778; pero el verdadero dominio de los francos no comenzó sino con la conquista de Barcelona, realizada por Ludovico Pío el año 801. Los francos echaron aquí la semilla del feudalismo, y hasta tal grado germinó, que fué luego el estado social de Cataluña completamente feudal. Apenas dejaron huella de su lengua, que era alemana.

Los árabes, que en 711 penetraron en España, fijaron también aquí su residencia, que no llegó á ser secular.

Cerca de tres siglos dominaron los visigodos en esta región: pasaron desde Italia á la Provenza y después á Cataluña, el año 416, antes de extender su dominio por toda España. Conviene, pues, fijar la atención en este hecho.

Los visigodos, según Iornandes [1], al llegar frente á la ciudad de Ravena, que era residencia imperial, hicieron proposiciones al emperador Ho-

---

[1] Iornandes.—*De Getarum sive Gothorum, origine et rebus gestis*, cap. XXX.

norio con el fin de establecerse en Italia. Tales proposiciones no fueron del agrado del emperador, quien las consultó con su Senado, y se acordó, con aprobación de aquél, ceder á los visigodos las provincias de la Galia y de la España, casi perdidas para el Imperio, con el fin de alejar de Italia á los visigodos. Estos, que iban á poner en ejecución lo que se había pactado, viéronse luego contrariados por Stilicon, y después de varias vicisitudes que no es del caso enumerar, perdieron á Alarico, que era su rey.

Muerto Alarico fué nombrado rey de los mismos Ataulfo, quien con sus tropas pasó á la Galia. En Narbona contrajo matrimonio con Placidia, hermana del emperador Honorio. Las bodas se celebraron en enero del año 414, en casa de Ingenius, uno de los principales de la ciudad. En aquella ocasión el rey de los visigodos apareció vestido á la romana. En esta fiesta tomaron parte por igual los godos y los romanos [1]. Iornandes considera este casamiento como una especie de alianza del Imperio romano con la nación goda [2], é

---

[1] *Histoire générale du Languedoc*, lib. IV, cap. XVI, t. I, pág. 254. Tolosa, 1840.

[2] Iornandes.—*De Getarum sive Gothorum origine et rebus gestis*, cap. XXXI.

Idacio, en su *Chronicon* [1], dice que en este enlace se creyó ver cumplida la profecía de Daniel, según la cual la hija de un rey meridional se casaría con un rey del septentrión.

Orosio, autor contemporáneo de los hechos que se relatan [2], dice que el conde Constantino, estando en Arles, expulsó de Narbona á los godos y les obligó á pasar á España. Ataulfo, amigo de la paz, prefirió ser fiel al emperador Honorio y emplear las fuerzas de los godos en defensa de la república romana. Aunque Ataulfo había acariciado la idea de borrar el nombre romano y hacer que se llamara *Gothia* lo que antes era *Romania*, y aspiraba á ser lo que fué en otro tiempo César Augusto, sin embargo, aleccionado por larga experiencia de que por su excesiva barbarie los godos no podían atemperarse á las leyes, y de que no era conveniente dejar de aplicar las de la república, resolvió conquistar para sí, por lo menos, la gloria de establecer por entero y enaltecer el nombre romano por medio de las fuerzas de los godos, para captarse de la posteridad el título de

---

[1] *Idatii episcopi Chronicon.*—Florez, *España sagrada*, t. IV, página 353.

[2] *Pauli Orosii Historiarum Lib.*, VII, pág. 43.

restaurador, ya que no había podido realizar una mudanza.

Con estos antecedentes se puede concordar é interpretar lo que Iornandes dice en el capítulo XXXI de su obra, al manifestar que Ataulfo entró en España acompañado de gente escogida y de confianza—*cum certis fidelibus delectis*—y de una multitud poco apta para las armas—*plebeque imbelli.*—Esta plebe ó muchedumbre es probable que fuera gente romana y los guerreros escogidos gente de su raza.

Aunque Ataulfo vino á España como amigo de Honorio, con cuya hermana estaba casado, no ha de perderse de vista que el emperador había hecho antes cesión de las provincias de la Galia y de España á los visigodos situados frente á Ravena, en donde la corte romana tenía su residencia. Es, pues, probable que los visigodos, al establecerse en el territorio español limitado por los Pirineos y el Llobregat—Barcelona fué residencia de su rey—siguiendo la costumbre general en aquellos tiempos entre los pueblos invasores, y viniendo á lanzar de esta región á los bárbaros que la estaban devastando, se adjudicarían gran parte de las tierras del país de que se hicieron señores, y la plebe, compuesta de gente romana más

bien que visigoda, poco dispuesta para empuñar las armas, resultaría ser en el reparto la más favorecida, y así con carácter permanente, como propietaria, quedaría aquí establecida aquella muchedumbre no guerrera. La Historia no proporciona sobre el particular una prueba directa, terminante y decisiva.

Á falta de ella, la Filología ofrece datos indirectos que corroboran esta teoría.

Al territorio enclavado entre los Pirineos y el Llobregat se le ha dado el nombre de *Catalunya vella*, para distinguirlo del resto de la región catalana, apellidada *Catalunya nova*. Puede que esta división solamente esté relacionada con la reconquista de Cataluña iniciada por los francos; sin embargo, aunque esto sea así como se supone, es innegable que en más remota época, por la venida de los visigodos á España, ofreció un carácter particular el territorio que ellos ocuparon. En su lugar oportuno se ha puesto de relieve el resultado de la comparación de las más antiguas escrituras publicadas en la *Marca hispanica* y de las que se guardan inéditas en el Archivo de la Corona de Aragón y en el de la Catedral Basílica de Barcelona. Según tales documentos, los límites geográficos de la palabra *balç* están circunscritos entre

los Pirineos y el Vallés, no pasan más allá del Llobregat: en tanto que desde el Vallés hacia el territorio del Panadés se usó la palabra *cingle*, que es traducción de *balç*, como está ya demostrado por documentos coetáneos. Los límites geográficos de esta palabra, importada de Italia, coinciden, pues, con los que se señalan para el territorio ocupado por los visigodo-romanos al establecerse en Cataluña viniendo directamente de la Galia.

Otra coincidencia no menos singular ofrecen algunas de las palabras que significan *piedra*, es decir, *quer*, *roca*, *cot*, *petra* y *pinna*, estudiadas desde el punto de vista geográfico en todos los documentos más antiguos de los depósitos poco ha mencionados, porque *cot* y *petra* ofrecen la particularidad de haber sido usadas en el territorio contenido entre los Pirineos y el Llobregat; *pinna*, fuera de esta región; *quer*, principalmente en la comarca ampurdanesa, y *roca* en una y otra parte del Llobregat, indistintamente, como se verá por el estudio detallado de cada una de ellas.

Quer es lo mismo que *roca* y lo prueba, entre otros, un documento del año 985 en que se lee *rupem siue cherum Clarinti* [1]: su región fué, como

---

[1] *Marca hispanica*, ap. 135.

se ha indicado, la comarca ampurdanesa, ó mejor dicho, lo que hoy constituye la provincia de Gerona. Rara vez se encuentra usado fuera de este territorio; pueden citarse, sin embargo, el *Castro de Cher* [1], en el condado de Ausona, y el *Castrum de Cheralt* [2] ó de *Caralt* [3], el *castrum Kerol* [4], en el condado de Barcelona, como casos aislados. Del nombre *Quer* y de sus derivados *Querol* ó *Carol* [5], *Queralt* ó *Caralt* y del diminutivo *Queraltó*, se han formado apellidos catalanes.

Los límites geográficos de la palabra *roca*—también apellido catalán—son más extensos, pues se encuentra indistintamente usada en todos los territorios de Cataluña, desde los Pirineos hasta más allá del Llobregat. Como ejemplo, puede citarse una escritura del año 894, en que se lee: "in ualle... castri ceruilionis... ultra ecclesia sancti siluestri siue in ipsa *roca alba* [6]"; en esta y en otra del año 900, con referencia á lo mismo, se halla escrito: "in castro ceruilione territorio barchino-

---

[1] A. A.—Ramón Berenguer III, n. 102, año 1107.
[2] A. A.—Ramón Berenguer I, n. 24, año 1038.
[3] A. C.—*Ant. Lib.*, I, n. 32, fol. 19 vuelto, año 1169.
[4] A. A.—S. C., n. 3, año 987.
[5] *Marca hispanica*, ap. 124, año 977.
[6] A. A.—S. C., 667.

nense ultra fluuium lubricatum... usque ad ipsa *roca rufa* [1]„.

La palabra *cot* procede de la latina *cos, cotis*, que, como *cautes*, significó, según Forcellini, roca, peñasco grande y áspero. y se llamó también así la piedra en que se aguzan y afilan las herramientas. Es, pues, por la primera acepción, palabra sinónima de *roca*. Por lo que arrojan de sí las escrituras en que se hace mención de *cot* y de sus derivados, se puede fijar sin género de duda, como límite geográfico de esta palabra, la región comprendida entre los Pirineos y el Llobregat. No desmienten la primera significación, que hace á *cot* sinónimo de *roca*, el *podium de cote* [2], en el condado de Besalú; el *monte de codal rubio* [3], en la parroquia de San Pedro de Rexach, é "*ipsa cod... cum ecclesia qui ibidem est fundata* [4]„, en el susodicho condado. Hállase escrito unas veces *cot* [5], otras *cut* como en *cutem de faio* [6], ó en plural al nom-

---

[1] A. A.—S. C., 667 y 668.

[2] Alsius y Torrent.—*Ensaig històrich sobre la vila de Banyolas*, pág. 125, doc. del año 1182.

[3] A. C.—*Ant Lib.*, I, n. 824, fol. 299 año 1091.

[4] Bofarull y Mascaró.—*Condes vindicados*, t. I pág. 104, doc. del año 979.

[5] *Marca hispanica*, ap. 193, año 1022.

[6] A. A.—S. C., n. 7, año 1098.

brarse en el condado de Ausona la parroquia "sancti martini de *cutis*[1] ó *de chods*[2]," cuya palabra tiene por derivados *cutina*[3], *cudina*[4], *codinas*[5], ó *cudines*[6], que da nombre á la parroquia "sancti felicis de *cudines*[7]", *cutineto*[8], *cudinags*[9] y *codal*[10] ó *codol*[11]. De estos nombres proceden los apellidos catalanes *Cot*, *Cots*, *Codina* y *Codinachs*.

En latín *petra* significó propiamente *roca*, y también *escollo*, y en sentido lato *piedra* ó materia más ó menos dura y compacta de que están formadas las *rocas*. En el período más antiguo de la lengua catalana se empleó indistintamente ella y la palabra *roca* según se deduce comparando, entre otros, los datos de las siguientes escrituras: una del año

---

[1] A. C.—*Ant. Lib.*, II, n. 153, fol. 56, año 1081, y A. A.—Alfonso I, n. 667, año 1193.

[2] A. C.—*Ant. Lib.*, II, n. 188, fol. 66 vuelto, año 1081.

[3] A. A.—S. C., n 439, año 1205.

[4] A. C.—*Ant. Lib.*, I, n. 558, fol. 207, año 1099, y A. A.—S. C., n. 370, año 1172.

[5] A. A.—Alfonso I, n. 482, año 1188.

[6] A. A.—Ramón Berenguer II, n. 15, año 1077.

[7] A. A.—Ramón Berenguer I, n. 241, año 1059.

[8] Bofarull y Mascaró.—*Condes vindicados*, t. I, pág. 179, y *Marca hispanica*, ap. 141.

[9] A A.—Ramón Berenguer IV, n. 283, año 1155.

[10] A. C.—*Ant. Lib.*, I, n. 1019, fol. 55, año 1195.

[11] A. A.—Registro 13, fol. 205 vuelto, año 1264.

1151, en que se lee: "castrum de *galifa* cum ip*sa rocha* in qua fundatum est [1]", y en otra de 1098, que dice: "et ip*sa petra* cum ip*sa forteza* qui est [2]", y estos datos sirven también para explicar los apellidos *Gallifa*, *Sapera* y *Saforteza*. Se usó *pera* con más frecuencia que *pedra*, aunque una y otra forma son muy antiguas, como lo prueban los apellidos *Valldeperes* y *Pedralbes*, el primero de los cuales procede del *valle de Peres* [3], nombrado en escritura del año 977 con referencia á la parroquia de Serrateix, en el condado de Berga, y el segundo del lugar llamado ya *Petras albas* [4], cerca de Barcelona, el año 988. Puede aducirse todavía una prueba más para demostrar que se usaron como sinónimas las palabras *quer*, *roca* y *petra*, pues se las encuentra con el mismo calificativo de *bruno*, á saber: *Krobruno* [5], en escritura del año 901, *rochabruna* [6], en otra de 1062, y *petrabruna* [7], en documento del año 1050, referente al término de Montcada. Los Pirineos y el Llobregat forma-

---

[1] A. A.—Ramón Berenguer IV, n. 238.
[2] A. A.—Ramón Berenguer III, n. 52.
[3] *Marca hispanica*, ap. 122.
[4] A. C.—*Ant. Lib.*, IV, n. 53, fol. 17.
[5] *Marca hispanica*, ap. n. 61.
[6] A. A.—Ramón Berenguer I, n. 276.
[7] A. C.—*Ant. Lib.*, III, n. 225, fol. 85.

ron también los límites de la región en que estuvo circunscrito el uso de las palabras *petra* ó *pera* en la época á que se refiere este estudio, y de sus derivadas: *pedret*[1], *pedrel*[2], *perella*[3], *petroso*[4], *petrosa*[5], *pedrosel*[6], *pedrera*[7], *petricia*[8], *pedrencos*[9] ó *pedrencs*[10], *perilione*[11], *perellone*[12], *pedregos*[13]. Algunas de estas palabras, con variantes según la pronunciación de la comarca de que proceden, han dado lugar á los apellidos *Pedret*, *Pedrell*, *Parrella*, *Pedros* y *Padros*, *Pedrosa*, *Pedriç* y *Padriç* y *Perelló*.

La pluma más gruesa y larga que se halla principalmente en la cola y en las alas de las aves,

---

1 *Marca hispanica*, ap. n. 182, año 1019, y n. 252, año 1060.

2 A. A.—Alfonso I, n. 564, año 1190.

3 A. A.—Berenguer Ramón I, n. 88, año 1032, y A. C.—*Ant. Lib.*, II, n. 352, fol. 118 vuelto, año 1064.

4 A. C.—*Ant. Lib.*, I, n. 537, fol. 199 vuelto, año 1067, y A. A.—Ramón Berenguer I, n. 379.

5 A. C.—*Ant. Lib.*, III, n. 187, fol. 68, año 1204.

6 A. C.—*Ant. Lib.*, IV, n. 378, fol. 161, año 1057.

7 A. A.—Borrell, n. 20, año 981.

8 A. A.—S. C., n. 349, año 1047.

9 A. A.—S. C., n. 129, año 1055.

10 A. C.—*Ant., Lib.* I, n. 824, fol. 299.

11 *Marca hispanica*, ap. 193, año 1022, y A. C.—*Ant. Lib.*, II, n. 193, fol. 68, año 1059.

12 A. C.—*Ant. Lib.*, II, n. 474, fol. 162 vuelto, año 1009 y n. 377, fol. 128, año 1015. A. A.—Ramón Berenguer III, n. 259, año 1124.

13 A. A.—Ramón Berenguer III, n. 149, año 1112.

tomó en latín el nombre de *pinna*, cuyo diminutivo es *pinnaculum*, y por analogía se llamaron así las almenas de los muros y torres. De *pinna* procede *penna*, que Ducange señala como voz usada en España; es la *pena* ó *penya* en catalán, y significa roca ó colina. *Pena* y sus derivados *penela* [1], *pennal* [2], *pignana* [3] y *pinatel* [4], de que proceden los apellidos *Pena*, *Panyella* y *Pinyana*, se usaron principalmente fuera del territorio limitado por los Pirineos y el Llobregat; alguna, aunque rara, vez se lee en escrituras de esta demarcación la palabra *pinna*, como en la de donación al monasterio de San Pedro de Roda, publicada por Marca con el número 116, y es del año 974.

La denominación del territorio *Penadés* ó *Panadés* puede dar también mucha luz sobre este punto. Dos etimologías han sido propuestas para explicar su origen. "La palabra *Penadés*, dice D. Manuel Milá [5], se ha querido mirar como una corrupción de *Pœnorum* (cartagineses). Bien es verdad que se ha procurado corroborar esta frágil deduc-

---

[1] A. A.—Ramón Berenguer III, n. 222. año 1120.

[2] A. A.—Ramón Berenguer III, n. 221, año 1120.

[3] A. A.—S. C., n. 377, año 990.

[4] A. A.—Ramón Berenguer I, n. 149, año 1054, y n. 375, año 1067.

[5] Memorias de la Academia de Buenas Letras de Barcelona, t. II, pág. 510.

ción con el apoyo de lápidas, vestigios, ruinas, etc., que, ó no vienen al caso, ó sólo han existido en la dudosa memoria de los anticuarios.„ Más adelante [1] añade: "el mismo nombre actual de *Panadés*, que en los escritos de la Edad Media suena *Penedés*, *Penites*, *Penitensis*, *Penitensium*, ha dado lugar á la conjetura de los que suponen que hubo en esta región un establecimiento penitenciario en tiempo de los romanos.„

No hay para qué retroceder á épocas remotas con objeto de encontrar el origen y la significación de *Panadés*, pues esta palabra lleva á entrambos envueltos en su mismo seno.

En una escritura del año 1209 se lee *villafranca de pinnatensi* [2], y en otra de 1211 *in pinatensi* [3], que es palabra compuesta de cuatro partes: radical, dos sufijos de derivación y desinencia de caso; *pinna* es radical; *pinn-at* tiene el sufijo *at* propio de participio de perfecto; *pinn-at-ensi-s* está provisto del sufijo *ensi-* con la *s*, desinencia de nominativo. Es nombre adjetivo que expresa una cualidad ó propiedad del objeto á que se refiere, y suele por lo general calificar á *comitatus*, *castrum*,

---

[1] Memorias, etc., t. II, pág. 512.

[2] A. A.—S. C., n. 376.

[3] *Ant. Lib.*, I, n. 675, fol. 249.

territorium, etc. Cuando se usó aisladamente, entonces, como sustantivo, vino á significar territorio, y de ahí *Vallense*, *Pinnatense*, equivalen á *territorio del Vallés* y *del Panadés*, en cuyo caso perdióse la *n* de *ns*, acomodándose esta elisión á la regla general, como en spo-*ns*-us, espo-*s*; ma-*ns*-us, ma-*s*; ince-*ns*-us, encé-*s*; to-*ns*-us, to-*s* ó Thos como apellido.

Cortés, en el *Diccionario geográfico de la España antigua*, deduce el nombre de *Panadés* de *Pinnensis*, como si dijera *abundante en peñas*, que en opinión de D. Manuel Milá no es muy adecuado á la comarca. Los documentos, sin embargo, inducen á creer lo contrario, pues además de *Penyafort*, pueden citarse *pena fidele* [1], *pena frenta* y *pena freta* [2] (*fracta*), *penna rubia* [3] etc., que pertenecen á la comarca situada más allá del Llobregat, caracterizada por las *penas* ó *penyas* en opinión de los que dieron á este territorio el nombre de *Penadés* ó *Panadés*, de la misma manera que el condado de Peralada se halla apellidado *pedraliense* en un documento [4] del año 1006, que equivale á

---

[1] A A.—Ramón Borrell, n. 111, año 1015, y S. C., n. 395, año 1131.
[2] A. A.—Ramón Berenguer I, n. 149, año 1054.
[3] A. A.—S. C., n. 485, año 1109.
[4] A. A —Ramón Borrell, n. 79.

petrariense [1], con cuyo adjetivo se encuentra calificado un valle situado en la Cerdaña.

En vista del resultado que arroja el estudio de la extensión geográfica que alcanzó cada una de las palabras que significan *piedra*, ¿podrá tenerse por opinión aventurada el suponer que hay cierta conexión filológica entre el hecho del establecimiento de los visigodo-romanos en la región limitada por los Pirineos y el Llobregat, y el uso exclusivo de *balç*, *cot* y *pedra* dentro de este territorio, dado que fuera de estos límites naturales las palabras *cingle* y *pena* se emplearon como equivalentes de aquellas que habían sido importadas directamente de Italia?

Admitida como cierta esta conexión, queda demostrado para la historia catalana: que desde principios del siglo v se estableció en esta región gente venida de Italia con los visigodos, poco dispuesta para las armas, *plebe imbelli,* como dice Iornandes, y amante más bien de la vida pacífica y de diversiones, de lo cual dió muestras cuando *ex abundantia cordis* aplicó á los accidentes oro-

---

[1] A. A.—Borrell, n. 20, año 981, y Ramón Berenguer I, n. 300, año 1064.

gráficos los nombres propios de los edificios en que los romanos celebraban los juegos cívicos.

La lengua catalana tiene que ver también con esta teoría. La relación que se ha puesto de relieve entre el territorio ocupado por los visigodo-romanos y la lengua hablada por éstos, quizás ofrezca un dato que contribuya á explicar cuál sea, entre otros, el fundamento de los matices de pronunciación de las vocales no acentuadas, con tendencia á convertir la *e* y la *o* en *a* y *u*, respectivamente. Esta pronunciación difiere de la que es propia de los naturales de las comarcas en que los árabes invasores prolongaron por más tiempo su permanencia, la cual se reflejó hace siglos en la lengua escrita, y fué tipo literario común para Cataluña, Valencia y Mallorca hasta que se interrumpió por causas diversas la tradición.

En el orden ético, la significación metafórica que tienen las palabras orográficas revela un rasgo saliente en cuanto á las costumbres y manera de ser social del pueblo que vino á establecerse dentro de los límites indicados.

En otro orden de ideas, en los nombres que dicen relación con la hidrografía, por ejemplo, hállase también confirmada esta influencia romana especial en Cataluña, si esta región se compara

desde este punto de vista con las del resto de la Península, pues las palabras *banyolas, banyuls, banyeres* y *calders*, que se usaron en la acepción genérica de lago ó estanque, no son sino aplicación del significado metafórico de *balneum* y *caldarium*, edificios públicos romanos destinados al aseo y limpieza del cuerpo. En muchas escrituras antiguas se halla mención de estas palabras en el sentido genérico indicado. A la circunstancia de estar situada junto á un lago debe su nombre la villa de Banyolas, en la provincia de Gerona.

Preciso, es, pues, convenir en que, á la influencia general de la civilizacion latina extendida de un modo más ó menos uniforme por todos los ámbitos de la Península después de consumada la conquista en tiempo de Augusto, se sobrepuso, á principios del siglo v, en la región circunscrita entre los Pirineos y el Llobregat, á manera de estrato, una civilización romana posterior, particularmente caracterizada, según se deduce de las palabras que forman la base de este estudio y de las consideraciones á que ellas han dado lugar.

ÍNDICE

ÍNDICE ALFABÉTICO